

HIPOCLORITO SÓDICO CONCENTRACIÓN 15% CONSUMO HUMANO.

BP HIPOWAT LG

FINALIDAD DEL PRODUCTO

Desinfectante en base a hipoclorito sódico, biocida para la eliminación de biofilm, bacterias y formaciones biológicas de todo tipo incluido Legionella Pneumophila y ferrobacterias en instalaciones de aguas de consumo.

GENERAL

El hipoclorito sódico desinfecta de forma rápida agua en la cual se detecte presencia de bacterias, incluyendo pseudomonas e incluso Legionella Pneumophila en biofilms, los cuales quedan asimismo destruidos.

También es eficaz para controlar el desarrollo de microorganismos, bacterias, algas, hongos, etc.

El hipoclorito sódico es compatible con nuestra gama de productos antiincrustantes y anticorrosivos como STENCO 5090.

Es un oxidante fuerte y reacciona con materiales combustibles y reductores.

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. INCOMPATIBILIDADES

Se trata de una disolución de hipoclorito sódico al 15%(p/v).

Al desinfectar, puede generar subproductos clorados y organoclorados en el agua.

Tiene un cierto grado de volatilidad por lo que puede perderse por evaporación o por temperaturas de trabajo elevadas.

No es compatible con otros biocidas de tipo oxidante aunque sí con los no-oxidantes en aquellas aplicaciones en las que estos estén permitidos.

- Aspecto: Líquido transparente amarillento
- Olor: Característico
- Densidad: 1,1 gr/l
- pH: 13

MÉTODOS DE APLICACIÓN

El hipoclorito sódico puede dosificarse tal y como se presenta al 15%, o bien diluirse en agua para reducir aún más su concentración. Su dosificación puede realizarse de forma manual o mediante bombas dosificadoras

BIOCIDA- DESINFECTANTE



Código: TA01184

conectadas en paralelo en los sistemas de aporte, o controlados por un contador emisor de impulsos, proporcional al agua de aportación.

Habitualmente su adición se realiza sobre la entrada de un depósito de acumulación de agua o sobre un punto del depósito que asegure una correcta homogeneización del producto en todo el volumen del mismo.

Es de fácil control mediante sencillos KITS analizadores o a través de sistemas electrónicos que permiten ajustar las dosis en función del residual de producto de forma automática.

DOSIS DE APLICACIÓN Y CONTROL

La cantidad de producto a aplicar variará en función de la contaminación orgánica del agua a tratar y de la presencia de compuestos nitrogenados en la misma. Al añadir hipoclorito sódico al agua una parte se utilizará en la eliminación de los microorganismos presentes y también reaccionará con los compuestos orgánicos y nitrogenados. Esta parte del cloro permanecerá en el agua como cloro residual combinado. El resto del cloro adicionado y que no ha reaccionado es el que se denomina cloro residual libre. La presencia de este cloro residual libre en el agua es la que asegura que aún se dispone de cloro libre para poder reaccionar con microorganismos y por tanto que se mantiene su capacidad desinfectante.

Para conseguir que la aplicación del hipoclorito genere una adecuada desinfección, será necesario mantener una concentración de cloro residual libre de entre 0,2 y 0,5 mg/l de cloro residual libre durante un tiempo mínimo de 30 minutos. Es por ello por lo que los depósitos de acumulación deberían garantizar un tiempo de retención mínimo de 30 minutos.

Estos valores de dosis mínimas y tiempos de contacto son orientativos y pueden ser incrementados en función de la carga microbiana y de los tipos de gérmenes encontrados en las aguas naturales.

En las redes de distribución de agua de consumo, todos los puntos de la red (incluidos los distales) han de mantener valores de cloro residual libre entre 0,2 y 1 mg/l.

Se recomienda un control diario del cloro libre en estas instalaciones para poder identificar y actuar ante posibles incidencias (contaminaciones puntuales, fugas, etc).

ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO

ENVASE: Bidones de 25 kg.

El producto debe mantenerse en su envase original, en posición vertical y protegido contra heladas y radiación solar directa.

Debe mantenerse alejado de ácidos y sustancias incompatibles como el amoníaco. Revisar los apartados adecuados de la ficha de datos de seguridad (epígrafe 10.5) para una mayor información sobre las sustancias incompatibles.

El producto, una vez apartado de su envase original, no debe ser repuesto al mismo.

“Les informamos que este producto formulado a base de hipoclorito de sodio, cumple con los requisitos de la norma UNE-EN 901 y con el Reglamento (UE) n.o 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas, para Tipo de Producto 5 (PT5), y por lo tanto es apto para el uso en sistemas de producción de agua de consumo humano”.

Las recomendaciones dadas en este boletín están basadas en ensayos o pruebas que se consideran aceptables; sin embargo, como el manejo y la aplicación del producto no están bajo el control de fabricante, no se da ninguna garantía, expresa o implícita, de los efectos del producto, ni de los resultados que se obtengan, así como tampoco del uso incorrecto del producto.

El comprador debe asumir toda responsabilidad, inclusive accidentes o perjuicios que resulten del uso incorrecto del producto como tal, o en combinación con otros materiales. No debe tomarse este boletín como licencia para operar o como recomendación para infringir cualquier patente.



Código	Artículo
TA01184	Hipoclorito sódico concentración 15%. Consumo humano.